

B

C

D



FÚTBOL FORMATIVO

FORMATO PARA INGRESO A LA SEDE D

	CATEGORÍA	SUB 1
	NOMBRE DEL JUGADOR	ACUDIENTE
1	ALEJANDRO MOSQUERA	ELIZABET LOPEZ
2	ANDREY ALEXANDER SILVA	NIDIA MARIA SOLIS
3	CARLOS CORDOBA	YILMA MONSALVE
4	CRISTIAN HINESTROZA	MONICA OSORIO
5	DAVID USUGA GARCIA	ALEJANDRO GONZALEZ
6	JADISON DIOSA	JUAN CARLOS OSORIO
7	YOIVER BARRIOS	ARLEY OCAMPO
8	JUAN DAVID GRISALES	HOBER ORDOEZ
9	JUAN DAVID ZAPATA	STIVEN MEJIA
10	JUAN ESTEBAN CONTRERAS	FELIPE ESPINOSA
11	JUAN JOSE GIRALDO	JORGE GIRALDO
12	JUAN JOSE MIRANDA	RODRIGO MIRANDA
13	MIKEL HERNANDEZ	NATALIA ALVAREZ
14	JUAN SEBASTIAN PEREA	DIANA IDARRAGA
15	TOMAS GOMEZ	FERNEY GOMEZ
16	JUAN DAVID T ARISTIZABAL	PATRICIA USUGA
17	ESNEYDER ORDOÑEZ	
18	LUIS MIGUEL OSPINA	
19	JHOJAN STIVEN ECHEVERRI	
20	UAN PABLO ISAZA	
21	SIMON GIRALDO	
22	SEBASTIAN MORENO	
23	JUAN NANGLARES	
24		
25		
26		
27		
28		



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

24-MAR-1973

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

ESTATURA

O-

G.S. RH

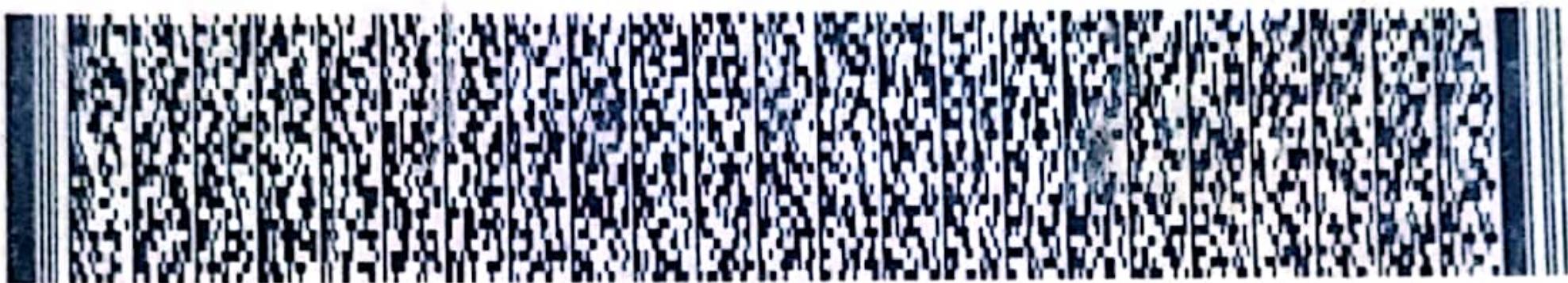
M

SEXO

15-JUL-1991 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-0100100-14095941-M-0071736535-20020201

00030 02032A 01 104225273

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO

71736535

OSORIO TAMAYO

APELLIDOS

JUAN CARLOS

NOMBRES

Juan Carlos Osorio Tamayo

FIRMA



CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Hector Mijo Zapata		
NIT:	71779942	TELEFONO:	7017094299
CONTRANTANTE:	Juan Carlos Osorio Tamayo		
NIT.	71776525	TELEFONO	3182420422
DIRECCION:	Calle 99b # 202-18	EMAIL:	
NOMBRE R/L		CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

CONVENIO Nit.

NUMERO RDO FECHA RDO VIGENCIA

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: SNS209	MODELO: 2012	MARCA Hundai	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 2
	No INTERNO 197	CLASE: Pasajero		

DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
	FECHA DE INICIO	DIA 19	MES	AÑO 2022
	FECHA DE TERMINA	DIA 19	MES	AÑO 2022

VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 300.000			
--------------------	---	--	--	--

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL		
		ANTICIPO	SI _____ NO _____	VANT _____
		VALOR REST	\$ _____	
		FECHA PAGO	DIA 19	MES Febrero AÑO 2022

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Bogotá	HORA SALIDA	
	DESTINO	Guarne - Nariño	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana	Departamental Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	Juan Carlos Osorio	71776525	3182420422

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín A los días 18 Del mes/año 2022

Transporte Fornegro cc. 98870245 TRANSPORTADOR	Marcos O. f. cc. 71776525 CONTRATANTE
---	--